

ROBERTO ESPINOZA
PROGRAMA DE GESTION

ROBERTO ESPINOZA
PROGRAMA DE GESTION
(2014 – 2018)

El Programa de Gestión de Roberto Espinoza es el resultado de las propuestas que emergieron de la gente, una vez que fueron expuestos todos los planteamientos, problemáticas, diversidades existenciales y dinámica en la que gira nuestro Municipio.

INDICE

INDICE

- 1.- IDENTIFICACION DEL CANDIDATO
- 2.- INTRODUCCION
- 3.- DESARROLLO
- 4.- CONCLUSIONES

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Este documento es en sí mismo, la concertación entre todos los sectores que conforman el Municipio San Diego, que se gestó en el tiempo que hemos estado en comunicación con la gente, oyendo sus planteamientos y sus propuestas.

El Programa de Gestión de Roberto Espinoza, está diseñado para los sandieganos, y surge de los encuentros vecinales realizados en las diversas comunidades del Municipio.

Encuentros vecinales que son el resultado, de un diagnóstico elaborado con el propósito de conocer los problemas de San Diego, sus diversidades y dinámicas, vistas desde todas sus aristas, lo cual conllevará a la consecución de soluciones, según desarrollaremos a continuación.

El Programa de Gestión de Roberto Espinoza, es ante todo un pacto social dirigido a satisfacer la deuda del Municipio con la comunidad.

Queremos un gobierno progresista de amplio contenido social, con una gran participación ciudadana, enmarcado dentro de la legalidad y las potestades que confieren las leyes venezolanas, abarcando desde la constitución hasta las ordenanzas municipales.

El Programa de Gestión de Roberto Espinoza propone un desarrollo sustentable y equitativo, que haga posible el incremento proporcional en calidad de vida para los Sandieganos.

El plan de gobierno propuesto por Roberto Espinoza, como ya se dijo antes, es el resultado de diagnósticos que se han efectuado en los diferentes sectores de nuestro

municipio. Los fundamentos de este plan de gobierno están basados en el desarrollo de acciones concretas y pertinentes al logro y la ejecución de políticas públicas que modelen cada día un mejor municipio.

Un Municipio donde se puedan conjugar los recursos económicos, lo moderno, lo solidario y lo humano, en armonía con el entorno y su ambiente, esta sinergia unida a las cualidades propias del Municipio, harán de San Diego, una gran ciudad.

En San Diego falta mucho por hacer, y el programa de gobierno de Roberto Espinoza lo puede hacer, dado que existen los recursos, existe la voluntad para hacerlo y la gente espera que se hagan.

DESRROLLO

ESTE PLAN DE GOBIERNO ESTA BASADO EN DOS GRANDES VERTIENTES:

OBRAS Y SERVICIOS

TRANSPORTE

TRANSPORTE:

- ✓ Planificar, regular y gestionar proyectos para el transporte urbano de pasajeros, otorgando permisos y autorizaciones para la prestación de las distintas modalidades de servicios colectivos (autobuses, camionetas, taxis y cualquier otro tipo de transporte) de transporte de pasajeros, fiscalizar y ejercer la contraloría para que se cumplan las ordenanzas y acuerdos establecidos para una eficiente ordenada y segura prestación del servicio.
- ✓ Hacer efectivo el derecho a la movilidad de las personas, mejorando la accesibilidad al sistema de transporte.
- ✓ Establecer rutas municipales con flota de metro-bus moderna y eficiente.
- ✓ Llevar un registro de todo el sistema de transporte urbano para darles mayor seguridad a los usuarios.
- ✓ Evaluar el parque automotor que presta servicio en el municipio para analizar y promover tecnologías para prevenir la contaminación ambiental originada por la emisión de gases contaminantes.
- ✓ Proponer lineamientos y programas de educación o capacitación del personal que trabaja en unidades de transporte, en materia de tránsito, seguridad y atención al público.
- ✓ Fomentar, promover y educar en pro del adecuado uso de las paradas.
- ✓ Gestionar capacitación de inspectores municipales de transporte.

ALUMBRADO PUBLICO



ALUMBRADO PUBLICO:

En materia de servicios públicos tales como alumbrado, evaluar los problemas en tiempo presente y gestionar en concordancia con la base legal vigente y de competencia municipal la solución de los mismos, del cual se desprenden tres importantes lineamientos:

- ✓ Proporcionar y mantener la iluminación en espacios públicos y de circulación de tránsito vehicular o peatonal.
- ✓ Administrar y organizar el mantenimiento, modernización, reposición y expansión del sistema de alumbrado público.
- ✓ Gerenciar y gestionar acuerdos para dar respuestas a los usuarios sobre cualquier tema relacionado con el alumbrado.

VIALIDAD

VIALIDAD:

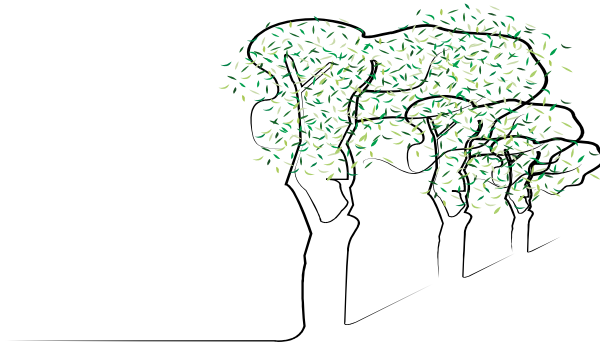
- ✓ Dar inicio a operativos permanentes de bacheo, cumpliendo así con el mantenimiento de la red vial del municipio.
- ✓ Contratar y ejecutar obras con el fin de incrementar la calidad de la vialidad existente.
- ✓ Canalizar y atender las denuncias, solicitudes y requerimientos de la comunidad.
- ✓ Formular planes, programas y proyectos para enfrentar el colapso vial actual, y de igual manera el ordenamiento y reglamentación del tráfico desarrollado.
- ✓ Instalar dispositivos para control de velocidad.
- ✓ Fomentar el uso de las bicicletas, promoviendo los mecanismos para hacer posible este propósito.

TURISMO

TURISMO:

- ✓ Desarrollar proyectos para el establecimiento de Centros de Esparcimiento, donde los cerros que nos rodean sean atractivos para el disfrute familiar, ofreciéndole a los ciudadanos condiciones óptimas para el entretenimiento de toda la familia.
- ✓ Rescatar del Pueblo de San Diego, aquello que añoran sus habitantes, haciendo de él, un rincón turístico donde se puedan exhibir sus tradiciones y costumbres, embelleciendo sus calles y fachadas e incentivando a sus habitantes a ser emprendedores.
- ✓ Promover la participación de los sandieganos, en el rol que juega la capital del Municipio en la celebración de sus carnavales y festividades navideñas.
- ✓ Promover la construcción de plazas, parques y centros cívicos.
- ✓ Revivir las raíces culturales de los diferentes sectores del municipio.
- ✓ Transformar el municipio a través de la cultura ciudadana construyendo espacios públicos específicos: teatros, ludotecas, museos etc.

AMBIENTE



AMBIENTE:

Establecer programas de participación comunitarios con el propósito de mantener la interacción entre la comunidad y las instituciones, que permitan poner en marcha las propuestas de la gente, ya que son los mayores conocedores de las necesidades de sus sectores en forma individual.

- ✓ Desarrollar programas de concientización en la recolección de desechos sólidos, de basura y reciclaje, adquiriendo equipos de alta tecnología.
- ✓ Promover el establecimiento de mecanismos necesarios para la permanente reforestación de nuestros ríos y riachuelos, parques y áreas verdes del municipio.
- ✓ Estudiar y desarrollar mecanismos que simplifiquen los trámites en materia de ambiente.
- ✓ Concertar con cada una de las comunidades la problemática de aseo urbano y que de ella surjan soluciones óptimas.

AGUA POTABLE

AGUA POTABLE:

- ✓ Procurar a través de la gestión concertada entre todos los sectores afectados, influyentes y determinantes tanto el estudio de la problemática de la escasez de agua, como las soluciones.
- ✓ Establecer los mecanismos que sean necesarios para dar uso eficaz y eficiente a los recursos con los que ya cuenta el Municipio.
- ✓ Gestionar la Realización de estudios hidrológicos a las cuencas de nuestros ríos, con el propósito de generar las propuestas y soluciones que contribuyan a las metas de que todos los sandieganos puedan contar siempre con el servicio de agua, y no a espacios intercalados.

SALUD

SALUD

- ✓ Promover un pacto social, dirigido al establecimiento de programas en materia de salud, con el propósito de satisfacer la atención primaria que demandan todos los sectores de San Diego.
- ✓ Mantener los servicios existentes.
- ✓ Hacer convenios con sectores públicos y privados para suministrar un sistema de salud de alto nivel.
- ✓ Implementar programas de salud deportiva y escolar.
- ✓ Diseñar y gestionar proyectos que permitan asegurar a los habitantes del Municipio acceder al sistema de salud municipal.
- ✓ Gestionar, presentar y trabajar en función de lograr que los proyectos para el desarrollo de un sistema de salud, sean una realidad en mancomunidad con los organismos competentes..
- ✓ Mejorar el servicio gratuito de ambulancias con las que cuenta el Municipio, y que dicho servicio de San Diego sea para satisfacer primero la demanda y las necesidades de los sandieganos.
- ✓ Promover convenios, en pro de aportar a nuestros habitantes ciertas facilidades y economías en la adquisición de medicamentos y servicios de salud que no cubren en su totalidad los recursos municipales.
- ✓ Priorizar la atención de los servicios existentes para beneficiar a los habitantes de San Diego.

EDUCACION

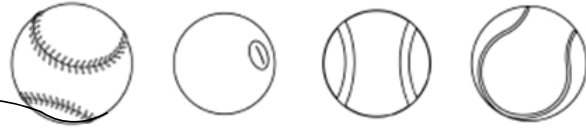
EDUCACION

Llevar la educación inicial integral a todos los sectores del municipio.

- ✓ Gestionar y desarrollar nuevas unidades educativas, con el fin de satisfacer la demanda del municipio.
- ✓ Realizar convenios con los institutos de enseñanza superior para desarrollar un plan de educación técnica, que permita la inserción de un gran número de jóvenes al trabajo.
- ✓ Se crearán becas para incentivar a nuestros estudiantes.
- ✓ Crear una red de transporte escolar semiprivada o a bajo costo, que cubra todos los sectores, o al menos aquellos sectores de menor poder adquisitivo.
- ✓ Promover y diseñar programas de intercambios estudiantiles a nivel nacional e internacional.
- ✓ Promover el desarrollo de proyectos para la construcción de residencias estudiantiles.
- ✓ Promover y gestionar los mecanismos, procesos y soluciones para atender a niños especiales.

DEPORTE

DEPORTE:



- ✓ Fortalecer y cumplir con la normativa legal vigente en materia deportiva, las cuales se correspondan con la realidad y las necesidades de nuestros habitantes.
- ✓ Incentivar a las comunidades con el intercambio deportivo.
- ✓ Establecer programas para la capacitación del personal que estará a cargo del desarrollo de los jóvenes y adolescentes, que participan en las diferentes disciplinas deportivas
- ✓ Establecer los mecanismos para dictar clínicas deportivas y charlas en colegios e institutos deportivos.
- ✓ Crearemos un plan piloto para el instituto deportivo, donde se desarrollaran estrategias para mantener a la población infantil y juvenil alejada de vicios, censando a esta población por sector y llevando un registro que nos permita conocer el progreso de este proyecto.
- ✓ Establecer en físico como lo establece la ordenanza, asistencia integral a los atletas y tratar de evitar la migración de talentos sandieganos.
- ✓ Establecer la formación deportiva a todo lo largo y ancho del municipio, porque el deporte debe ser una fuente para integrar a las comunidades, debe ser un recurso de gran aprovechamiento como herramienta para la salud y el esparcimiento de jóvenes y adultos, lo cual contribuye con nuestro desarrollo.

SEGURIDAD

SEGURIDAD

- ✓ Fortalecer la policía municipal con tecnología y equipamiento de acuerdo a estándares internacionales.
- ✓ Aumentar el patrullaje en nuestras comunidades.
- ✓ Implementar planes de prevención en unión con las comunidades.
- ✓ Planificar, organizar y ejecutar planes para el desarrollo y capacitación del policía municipal.
- ✓ Educar al policía municipal, no sólo con educación académica sino con educación formativa, con el objeto de establecer líneas de comunicación con las comunidades relación que contribuirá a estrechar los lazos entre los organismos de seguridad y los habitantes, fortaleciendo así la seguridad.
- ✓ Promover los mecanismos necesarios para generar confianza entre los vecinos, lo cual promoverá la participación, motivará la formulación de denuncias que a su vez permitirán un registro real de las estadísticas en materia de seguridad.

DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

DESARROLLO URBANO Y CATASTRO:

Ejecutar un diagnóstico acerca de la problemática que genera el crecimiento vertiginoso del Municipio, sin tomar en cuenta el impacto en los servicios públicos, en materia de seguridad y transporte colectivo.

Promover la participación y educación de nuestros habitantes en materia de desarrollo urbano y sus consecuencias tanto positivas como negativas, con el fin de lograr un desarrollo armónico y concienzudo, sin menoscabar los beneficios del desarrollo.

Promover, gestionar y establecer acuerdos y convenios que hagan posible el tan anhelado Catastro de San Diego, lo cual traerá consigo grandes beneficios, ya que a través del mismo se pueden generar planes de seguridad, planes de control y gestión, para medir proporcionalmente el desarrollo y sus impactos.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES:

Para concluir este programa de gestión, Roberto Espinoza, propone elevar la calidad de vida de los habitantes de San Diego, elevando también la calidad en la administración de los recursos que hacen de nuestro municipio, un municipio autosustentable y que puede ser mucho mejor, si tomamos en cuenta todo el recurso humano, empresarial y económico que posee y que viene sufriendo de un desperdicio acumulativo y exponencial, que de no hacer algo al respecto o detenerse, terminará por convertirse en un problema de gran magnitud.

En San Diego su gente sabe y conoce sus problemas, pero también sabe que no hay quien escuche sus propuestas y tome en cuenta sus conocimientos y les permitan aportar soluciones al desenlace triste que se avecina, a causa de la soberbia y la intolerancia que nubla los sentidos y ciega y ensordece a quienes deben escuchar al pueblo que un día les otorgó el poder.

Este programa de gobierno en comparación con cualquier otro puede, significar la diferencia entre la gestación del momento inevitable para observar y vivir con los problemas de san diego, y generar los cambios que demanda la sociedad sandiegana y vivir sin los problemas y deficiencias que conocemos hoy, y que perfectamente pueden dejar de existir.

Esta conclusión es una reflexión acerca de san diego.

En san diego hay que gobernar para todos los sectores, sabiendo que la calidad de vida de los habitantes de un sector de mayor poder adquisitivo, es tan importantes

como cualquier otro sector de menor poder adquisitivo. Para Gobernar en San Diego hay que saber que todos sus habitantes merecen calidad de vida.

Roberto Espinoza